

Sesión de 2 de mayo de 1973.-

Se abrió la sesión a las 17,50 horas, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo, Sr. Gilberto Concha Riffo y con la asistencia de los Consejeros señora Grete Mostny Glasser y señores Jorge de Allendesalazar Arrau, Diego Barros Ortiz, Guillermo Krumm Saavedra, Alejandro Monreal Bello, Roberto Montandón Paillard, Hans Niemeyer Fernández, Samuel Román Rojas y Néctor Valdés Phillips, actuando como secretario el Sr. Juan Myzaguirre Escobar.-

El Secretario dió cuenta que el señor Fernando Riquelme Sepúlveda se excusó de asistir.-

El Secretario dió lectura a las actas de las sesiones de 7 de marzo y 4 de abril de 1973, las que fueron aprobadas, con la salvedad de haberse omitido en la de 7 de marzo la excusa del señor Montandón de no poder asistir por intervención quirúrgica.-

El Sr. Niemeyer manifestó haber enviado nota excusándose de poder asistir a la sesión de 4 de abril de 1973, en la cual también proponía que se designara al Sr. Jorge Iribarren Charlín, Conservador del Museo de La Serena, como Visitador Especial. - El Sr. Vicepresidente como el Secretario expresaron no haber recibido tal comunicación.-

Inseguida los señores Consejeros adoptaron las siguientes resoluciones respecto a las materias que se indican:

1.- Agradecer al Sr. Jorge Iribarren Charlín, Conservador del Museo de La Serena, su preocupación y gestión para evitar mayores deterioros en el cementerio indígena de La Higuera, y el decomiso de especies arqueológicas extraídas de él, enviándole, a la vez, un certificado en que conste que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°17288, le corresponde cooperar en el cumplimiento de las funciones y resoluciones del Consejo, en relación con la conservación, cuidado y vigilancia de los Monumentos Nacionales.- Se acordó también agradecer, por intermedio de la Dirección Gral. de Carabineros, al Teniente señor Ramón Valverde Peralta, de la Tenencia El Tofo, la celeridad y medidas dispuestas por él en resguardo de los intereses científicos del Estado, en relación con los oficios N°s. 21, 22 y 27, de 15 y 22 de marzo de 1973, del citado Conservador.-

2.- Responder al Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, respecto a su oficio N°295, de 23 de marzo de 1973, que acompaña petición de la Asociación Mutualista de Comerciantes, sobre monumento a Simón Bolívar, que el emplazamiento de monumentos en el sector de la Plaza Bulnes ya fue aprobado, en consecuencia, la ubicación del referido monumento será considerada en el estudio de reubicación de otros en la Avenida Bernardo O'Higgins.-

3.- Manifestar al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, en a-

